

CORRECCIÓN DE ERRORES

Corrección de errores del Reglamento (CE) n° 884/2001 de la Comisión, de 24 de abril de 2001, por el que se establecen disposiciones de aplicación para los documentos que acompañan al transporte de productos del sector vitivinícola y para los registros que se han de llevar en dicho sector

(Diario Oficial de las Comunidades Europeas L 128 de 10 de mayo de 2001)

En la página 42, en el artículo 12, en el apartado 3, en el primer guión:

en lugar de: «— cada una de las categorías enumeradas en el anexo I del Reglamento (CE) n° 1493/1999 o en el artículo 34 del Reglamento (CE) 0000/2001.»

léase: «— cada una de las categorías enumeradas en el anexo I del Reglamento (CE) n° 1493/1999 o en el artículo 34 del Reglamento (CE) n° 883/2001.»
